



ESPACIO COMPLIANCE EN GALICIA

El impacto del compliance en la reputación, la eficiencia y el éxito empresarial

Fuente: IESIDE Business Institute

Evento gratuito limitado a las plazas del aforo

Moderadora: Beatriz Lorenzo

11:10 – 12:00 Debate. -Ruegos y preguntas

Alba Lema Dapena. - Presidenta del Comité de imparcialidad, independencia e integridad de la WCA CEO de SMC COMPLIANCE

10:50 – 11:10 am. *El impacto de los programas de cumplimiento en el desempeño empresarial*

Albert Salvador Lafuente. Secretario General de la World Compliance Association

10:30 – 10:50 am. *Elementos esenciales de un programa de cumplimiento*

10:00 Coffee break

Alberto García Ramos. - Socio Director de Cremades & Calvo-Sotelo Abogados en Galicia. Presidente de la Asociación Gallega de Compliance (AGACOM)

9:35 – 9:55. *Los beneficios del Compliance en las operaciones de las empresas*

Carlos Balmisa-García Serrano. Director del departamento de control interno de la CNMC. Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia

9:15. – 9:35 am. *El compliance como elemento clave del “fairplay” en el mercado*

Beatriz Lorenzo. - Coordinadora General IESIDE

9:00. Bienvenida y presentación de ponentes.

8:45. Recepción de asistentes y acreditaciones

Programa del acto:

Se podrá seguir el evento también por streaming. Las personas inscritas usando el formulario recibirán el día anterior un

correo electrónico con los datos de acceso.

Si quieres saber más acerca de cómo los programas de cumplimiento pueden contribuir al desempeño de las organizaciones y la eficacia empresarial no puedes perderte este “encuentro Compliance”. Las entidades más representativas en materia de cumplimiento estarán presentes en el encuentro: [CNMC](#) (Comisión nacional de los mercados y la competencia), WCA ([World Compliance Asociación](#)) y AGACOM ([Asociación Gallega de Compliance](#)). Al finalizar la sesión se presentará el nuevo programa ejecutivo de “Gestión de Riesgos Empresariales a través del Compliance” del IESIDE”

La reforma del Código Penal del año 2015 puso a los programas de *compliance* en la agenda de todas las empresas españolas e impulsó la necesidad de implantar una serie de mecanismos internos a fin de evitar su responsabilidad penal. Aunque en nuestro país estos programas tienen como principal objetivo la prevención de delitos en la empresa, el tiempo ha demostrado que los sistemas de gestión de *compliance* contribuyen, además, a la consecución de sus objetivos. Así pues, la gestión de riesgos en otras áreas de actividad como la operacional o la financiera resulta imprescindible para alcanzar el éxito empresarial.